



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/009785-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a acciones para la contratación de jóvenes desempleados.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Se ha puesto en marcha en Castilla y León un Plan de Primera Oportunidad para jóvenes para su contratación?**

**¿Que medidas se han implantado para la contratación de jóvenes desempleados en búsqueda de su primer empleo tras la etapa formativa?**

**¿Qué incentivos se han puesto en marcha para las empresas para la contratación de jóvenes en búsqueda de su primer empleo?**

**¿Cuánto dinero se ha invertido ya durante 2018 y cuanto se tiene previsto invertir en lo que queda de año?**

En Valladolid, a 4 de julio de 2018.

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN